NUMISMATICA

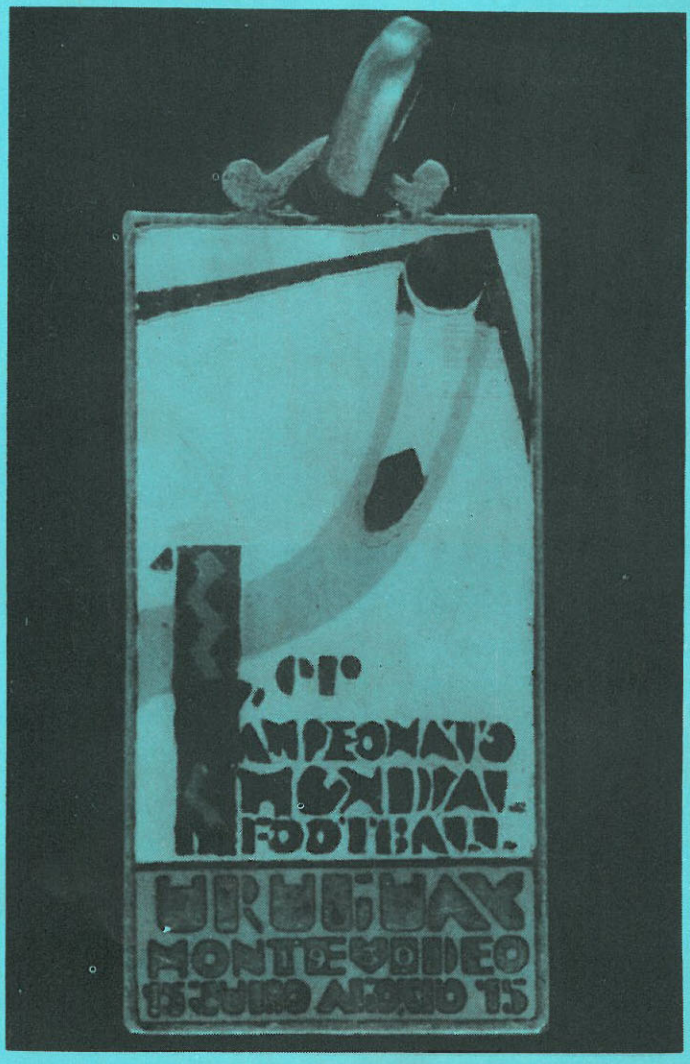

ORGANO OFICIAL
del Instituto Uruguayo de Numismática

Montevideo
Uruguay

DICIEMBRE 1983 Nº 47

El MUNDO de las MONEDAS S. R. L.

Bay y Vidal

NUMISMATICA

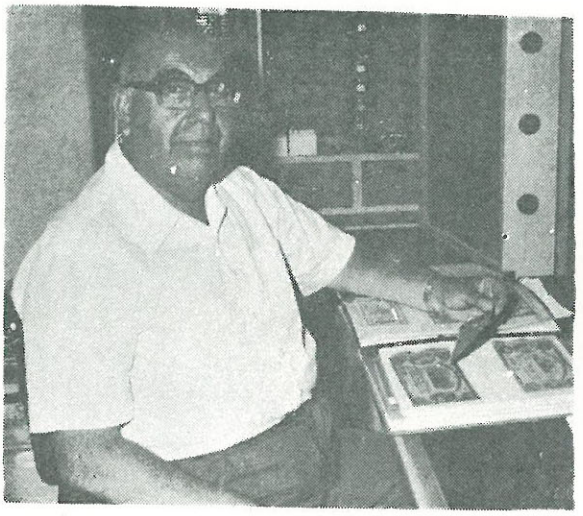

Adolfo Bay

Patricio Vidal

MONEDAS DE ORO PLATA Y METAL
MEDALLAS ANTIGÜEDADES,
CONDECORACIONES, FICHAS, BILLETES
DOCUMENTOS Y CARTAS HISTORICAS

COMPRAMOS MONEDAS URUGUAYAS DE COBRE CLASICAS Y DE PLATA, BILLETES DE URUGUAY ANTIGUOS ORO Y ALHAJAS, PAGAMOS LA MAS ALTA COTIZACION - CONSULTENOS !!

Av. URUGUAY 996 - Tel. 98 53 39
Montevideo - Uruguay

Tasamos Sucesiones

COMISION DIRECTIVA

Presidente:
Sr. E. Rubens Bonino Fernández
Vicepresidente:
Sr. René Cousillas
Secretarios:
Sr. Armando Boni Pardiñas
Prof. Emilio Peláez Castello
Tesorero:
Sr. Hugo Mancebo Decaux
Bibliotecario:
Gonzalo Menéndez Calvente
Vocales:
Esc. Ramón R. Pampín
Sr. Adolfo Bay
Sr. Eduardo Torielli

COMISION FISCAL

Cr. Eduardo Martín Valdez
Cr. Emilio Conforte Bastero
Sr. Julio T. Fabregat Cuneo
Sr. Oriosvaldo Pinheiro Cousillas

El Boletín del IUN es una publicación oficial del INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA, que se distribuye gratuitamente a sus asociados y a las entidades similares del Uruguay y del exterior, a las cuales solicitamos canje.

Sede Social: Maldonado 1372
Teléfonos: 98 51 81 y 98 53 39
Montevideo - R.O. del Uruguay

Días de sesión de la Comisión Directiva: lunes a las 19 y 30 hs.
Biblioteca: Abierta miércoles y viernes, de 18 a 20 horas.

Carátula: Medalla y "affiche" del 1er. Campeonato Mundial de Fútbol. (Ver nota Pág. 7)

Redactor Responsable:
Esc. Ramón R. Pampín
Buenos Aires 498

Imp. CASTRO-FATTORETTI

Depósito Legal 192.316/83

EDITORIAL

NUESTRA META

Pretendemos *que nuestro Boletín llegue al seno de la masa social, difundiendo notas numismáticas e informaciones generales.*

Pretendemos *el acercamiento, el apoyo y la colaboración de los socios, como único medio de desarrollar un trabajo colectivo en beneficio de la disciplina.*

Pretendemos *que el Instituto sea el centro de una labor docente, de investigación, de consulta y de información de la numismática.*

Pretendemos *que nuestra Entidad desarrolle su actividad en una sede propia, acorde con la función cultural que deberá cumplir.*

Para el logro de estas metas, la Comisión Directiva está empeñada, entre otros distintos propósitos, en mantener la periodicidad del Boletín, en propiciar ciclos de charlas numismáticas, conferencias, encuentros sociales y subastas internas, en cumplir una campaña para la información de un fondo destinado a la adquisición de sede propia, y ha entrado en una actividad pujante en el área de la medallística, iniciando reproducciones de cuños, que constituirán una interesante novedad.

Desde luego que todo ello requiere en forma perentoria y sin dilaciones la colaboración decidida de los socios, como único camino para plasmar una labor de revitalización del Instituto Uruguayo de Numismática.

Hacemos un llamado a todos ellos, a decir Presente, junto a la Comisión Directiva.

CRECIENTE IMPORTANCIA DE SUBASTAS SOCIALES

Una importancia creciente vienen adquiriendo las tradicionales subastas sociales internas, que en el campo monetario y de la medallística se cumplen en nuestra sede social.

Digamos, a manera de ejemplo, que el año próximo pasado se efectuó un total de siete subastas en las cuales se vendieron 497 piezas.

Por tal concepto, es decir en cuanto a comisiones, ingresaron a las arcas sociales la significativa suma de N$ 8.425,30.- Además, cabe agregar la cantidad de N$ 207.-, por la venta de piezas de propiedad del IUN. Estos ingresos permitieron el correcto funcionamiento de nuestra Institución.

En consecuencia, corresponde encarecer la importancia de dichas subastas, que además de constituir un expresivo factor de servicio hacia los señores consocios, determinan una positiva fuente de revitalización de la economía del Instituto.

Corresponde señalar, al mismo tiempo, que los actos similares en lo que va de 1983 han sido también otros tantos éxitos, circunstancia acerca de la cual debemos felicitarnos.

QUEDO INTEGRADA LA NUEVA COMISION DE BOLETIN

Ha quedado la nueva Comisión de Boletín, a cuyo cargo corre la edición del Boletín Social del Instituto.

La misma se integra con los miembros señores Esc. Pampín, Peláez, Boni, Mancebo y Bay.

Se aguarda de los mismos una proficua labor y que el Boletín pueda mantener una continuidad y una línea de interés acorde con la trayectoria de IUN.

Carlos Comas
Eduardo Comas Saavedra

Corredores de Bolsa

* * *

Rincón 454 esc. 305
Tel. 95 20 06

Pedro F. Berro 860
Tel. 70 81 36

MUY EXITOSA CENA DE CONFRATERNIDAD SOCIAL

Tuvo lugar en los salones de nuestra Institución la realización de una cena de confraternidad social, según resolución adoptada en reciente sesión de su Comisión Directiva.

El motivo fundamental de la misma era propender a un mayor acercamiento entre los dirigentes y asociados de la entidad, superando las dificultades que la dinámica y la falta de tiempo de la vida actual imponen a sus integrantes.

El resultado de la cena de referencia no ha podido ser más halagüeño. Numerosos y calificados consocios se hicieron presentes, originándose un lucido acto en virtud de la presencia de connotados socios y amigos.

Diversos participantes hicieron llegar a la Presidencia del IUN sus congratulaciones por tan feliz reunión, formulando votos para que las mismas se sigan realizando en el futuro.

Cabe señalar, sobre el particular, que dichas cenas mensuales han proseguido exitosamente y continuarán en lo futuro. Es esta una forma práctica de estrechar vínculos entre todos quienes estamos vinculados a la noble práctica de la numismática. En la foto adjunta aparecen los concurrentes al amable acto de referencia.

Central Carolina Exchange

COMPRA Y VENTA DE MONEDAS, BILLETES, ENSAYOS, MEDALLAS Y FICHAS RARAS DE TODA AMERICA LATĬNA. PUBLICAMOS VARIAS LISTAS DE OFERTAS POR AÑO, EN CONJUNTO CON NUESTRA COMPAÑIA SOUTHEASTERN CURRENCY QUE SE ESPECIALIZA EN BILLETES

PEDIR SU LISTA GRATIS

* * *

CENTRAL CAROLINA EXCHANGE

P. O. BOX 5640

GREENSBORO N. C. 27435-0640

TELEPHONES: 919-294-4318

PROPRIETARY: LOUIS HUDSON

HOMENAJE EN LA MONEDA A JOSE ENRIQUE RODO

por Miguel Angel Migliarini

La moneda o dinero, además de cumplir su función específica como medio de cambio en las transacciones comerciales de la sociedad, unido a ello el derecho de todo estado soberano es, además, un medio de difusión constante. Difusión de acontecimientos, de instancias histórico-políticas, de las grandes obras y hazañas del hombre, de la geografía de un país, en fin, difusión en un grado casi infinito.

Bajo este aspecto, el de la difusión, la mayoría de los países del mundo, han dedicado numerosas emisiones monetarias para recordar u homenajear por ejemplo: a personajes ilustres, científicos, pintores, escultores, músicos y escritores célebres.

De estos últimos, aunque en menor proporción de la que desearíamos, encontramos en distintos países latinoamericanos, cierto número de acuñaciones dedicadas a exponentes de las letras. Tal el caso que hoy nos ocupa, referido al eximio escritor uruguayo José Enrique Rodó, figura de excepcional jerarquía en el "paisaje" cultural de comienzos del siglo actual.

EL ESCRITOR Y SU OBRA

Nacido en Montevideo el 15 de Julio de 1871 y fallecido en Palermo (Italia), el 1o. de Mayo de 1917, José Enrique Rodó, desde la publicación de su resonante ensayo "EL QUE VENDRA", aparecido en la Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales (Montevideo, 25 de Junio de 1896), hasta la póstuma edición de "EL CAMINO DE PAROS" (Barcelona, 1918), se constituyó en el literato en cuya obra confluyeron todas las corrientes e inquietudes de la época, presentando sus trabajos una peculiar fisonomía en la que se destaca como unidad el policromatismo.

Junto a Carlos Reyles (1868 - 1938), Javier de Viana (1868 - 1926), Carlos Vaz Ferreira (1872 - 1958), Julio Herrera y Reissig (1875 - 1910), Florencio Sánchez (1875 - 1910), María Eugenia Vaz Ferreira (1875 - 1924), Horacio Quiroga (1878 - 1937) y Delmira Agustini (1886 - 1914), José Enrique Rodó conformó el grupo estelar de la generación del novecientos uruguayo; y su figura intelectual se impuso con el prestigio y la autoridad de maestro más allá del Uruguay.

En toda la extensión del mundo hispanohablante, son conocidas sus obras, tales como: "ARIEL" (1900); "LIBERALISMO Y JACOBINISMO" (1906); "MOTIVOS DE PROTEO" (1909) y el "MIRADOR DE PROSPERO" (1913), obras que arquitecturan un mundo conceptual y estético que le confieren estatura de maestro y en las que su mensaje tiene el sello universal que concilia el conocimiento y la belleza.

LA MONEDA QUE LO RECUERDA

Con motivo de cumplirse en 1971 el centenario de su nacimiento, las autoridades de Uruguay dispusieron la acuñación de la pieza que nos ocupa; y que responde a la descripción que a continuación realizamos.

ANV.: muestra la efigie del escritor uruguayo, flanqueada a la altura del cuello por las fechas: "1871" a la derecha y "1917" a la izquierda, años de su natalicio y muerte respectivamente. Leyendas: perimetral superior: "REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY"; y en el exergo: "RODO". Borde resaltado.

REV.: muestra el valor "50 PESOS" y el año de emisión "1971", completado con alegoría simbólica formada por libro abierto y pluma. Borde resaltado.

CANTO: estriado recto.

METAL: aleación de bronce y níquel

MODULO: 24 mm.

CECA: S (Santiago de Chile), en el anverso.

La acuñación tuvo carácter extraordinario, y como en general sucede con este tipo de emisiones conmemorativas, posee un notable atractivo numismático a nivel mundial; debiendo agregarse que además se acuñaron ejemplares de presentación en plata y oro.

Loable y digna de destacar, la iniciativa del gobierno uruguayo, promoviendo así el conocimiento de uno de los más grandes escritores latinoamericanos. Ejemplo digno de emitar, para que a través de una simple "monedita" se transmita a las multitudes el espíritu de la cultura universal.

BIBLIOGRAFIA

1. "Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura", por Alberto Zum Felde. Montevideo, 1930.
2. "El arte de la música en monedas conmemorativas de Austria", por Miguel Angel Migliarini". Boletín del Instituto de Numismática e Historia, Nro. 47 San Nicolás, Marzo de 1973.
3. "Escritores célebres en monedas latinoamericanas", por Miguel Angel Migliarini. Periódico "Nueva Etapa", Ramallo, 25 de Mayo de 1977.

NUMISMATICA BUENOS AIRES

LAVALLE 742 LOCAL 5 - TELEF. 392.2477 - BUENOS AIRES

MONEDAS

MEDALLAS

BILLETES

CONDECORACIONES

Enviamos nuestro boletín mensual gratuito

a todo aquel que lo solicite

MEDALLAS DEL 1er CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

por Hugo Mancebo Decaux

El 18 de Julio de 1983 ha quedado atrás y con él la celebración de un acontecimiento de características Mundiales y que nos debe llenar de orgullo a todos los uruguayos, pués la cúpula del fútbol mundial, con su Presidente Dr. Joao Havelange a la cabeza, condecoró al viejo Estadio Centenario por sus 50 años de vida —desde que fuera inaugurado el 18 de julio de 1930 con el comienzo del 1er. Campeonato Mundial de Fútbol— descubriéndose una placa en la entrada del Palco Oficial, declarándolo Monumento del Fútbol Mundial; una aspiración que contó en Don Dante Iocco, Miembro Fundador del Instituto Uruguayo de Numismática como su principal propulsor, contando para ello con su vieja amistad con el Dr. Havelange.

No es nuestra intención historiar estos 50 gloriosos años del Centenario, pues la Intendencia Municipal editó en 1980 un completo relato de esos acontecimientos y que está al alcance de todos, y que se titula "MEDIO SIGLO DEL ESTADIO CENTENARIO", y por otra parte la Comisión nombrada para celebrar el acontecimiento de la declaración por parte de Fifa, editó un magnífico folleto donde en forma sintética se relatan los mismos hechos. Daremos, sí, las fechas de los principales momentos que llevaron a la concreción y triunfo de Uruguay en el Campeonato Mundial, para luego, sí, dedicarnos al motivo de esta nota, y que se refiere a las medallas que conmemoran este primer campeonato mundial de fútbol.

1927 El Congreso de la FIFA en Zurich, propuso la realización de un Campeonato Mundial de Fútbol cada cuatro años.

1928 En Amsterdam, durante los Juegos Olímpicos, el congreso aprueba la realización del primer campeonato a partir de 1930, y de excluír este deporte de los Juegos Olímpicos.

1928 Uruguay regresa de Holanda con su segundo título Olímpico en Fútbol.

1929 En febrero la Comisión Directiva del Club Nacional presentó un proyecto para solicitar la sede para el primer campeonato mundial.

La Asociación Uruguaya elevó a la Confederación Sudamericana la iniciativa y ésta la llevó al Congreso de la FIFA en mayo del mismo año, realizado en Barcelona.

1929 El 18 de Mayo por aclamación se aprueba la designación de Montevideo como sede del 1er. Campeonato.

1929 El 6 de Julio se constituye la Comisión Administradora del Field Oficial (CAFO) encargada de la erección del Estadio donde se desarrollaría el mundial.

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL JULIO DE 1930

1929 El 21 de Julio de ese año se colocó la piedra fundamental y un año después el Estadio Centenario fue inaugurado con el partido entre Uruguay y Perú.

1930 El 30 de Julio se consagraba Campeón Mundial al vencer a los argentinos por el scorer de 4 a 2.

Para conmemorar el Campeonato, la Asociación Uruguaya contrató con la firma S. Johnson-Medaglie de la ciudad de Milán, la realización de las medallas y distintivo que se usarían para tal evento. La medalla más conocida por nuestros numismáticos, es la que tiene como motivo central la Torre de los Homenajes. Esta medalla fue diseñada por el Arq. Scasso, pero usó para la figura que aparece sobre la proa, un dibujo del gran escultor Dn. José Luis Zorrilla de San Martín. Esta figura representa a la Victoria, portando en una mano una corona de laureles y en la otra una antorcha encendida. La otra medalla, que tiene como motivo el afiche del Campeonato Mundial, está esmaltada sobre plata, y son muy raras de encontrar. El afiche, fue diseñado por el pintor uruguayo Guillermo Laborde, que ootuviera el primer y tercer puesto en el concurso que se realizó para la oportunidad. Guillermo Laborde nació en Montevideo el 24 de octubre de 1886 y falleció el 13 de mayo de 1940. Notable afichista, y artista de pueblo, pues era un notable creador de vestuarios, y escenógrafo de nuestros carnavales. Muy buen dibujante, quien por sus notables condiciones logró importantes becas para estudiar en Europa. Fue maestro en la Universidad del Trabajo y en el Círculo de Bellas Artes. Hoy podemos admirar los originales de sus afiches para el Mundial, en el Museo del Fútbol, ubicado en los bajos de la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario. También la medalla de Laborde fue realizada por la Casa Johnson, firma que para el año del Centenario, acuñó una importante cantidad de medallas para conmemorar el hecho, y que son de una excelente calidad, como podemos apreciar en la medalla del Congreso Médico con la cabeza del Artigas de Zorrilla en el anverso; la medalla en homenaje al pintor Blanes, sobre un diseño del chileno Plaza, o la medalla en homenaje a la gran Maestra Horticou.

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL JULIO DE 1930

Luego de estas consideraciones previas, paso a detallar las medallas y distintivos del Campeonato Mundial, incluyendo la medalla entregada a los campeones mundiales así como la medalla del Consejo Superior del año 30 y que perteneciera al Dr. Atilio Narancio, personaje legendario, de nuestro fútbol que estará permanentemente unido a la historia de nuestro popular deporte. Como se lo manifestara al amigo Iocco, propulsor del más grande museo del Fútbol del Mundo, nosotros hemos vivido parte de la gran historia del fútbol uruguayo, debemos por lo tanto escribirla y guardar todos los tesoros que están ligados a ella, pues dentro de 50 ó 100 años, ya será muy tarde para ello, se debe procurar que el crisol de los joyeros no sean los depositarios del premio a los grandes atletas del pequeño Uruguay, que por tan pequeño, más grande son las hazañas de sus hijos.

FILATELIA "LAVALLEJA"

De todo para el filatelista
Bisagras * Clasificadores * Bandas
Pinzas

JOSE E. RODO 1739

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

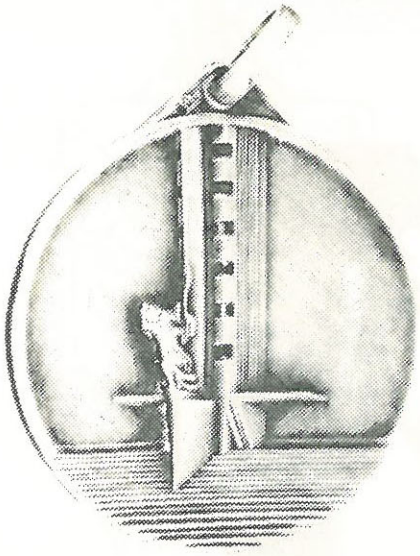

ANVERSO: Al centro parte de la Torre de los Homenajes, sobre las gradas de la Tribuna Olímpica. Sobre la proa figura alegórica de la Victoria.

REVERSO: Escudo Uruguayo. Entre las hojas de laurel las iniciales S. J. (S. Johnson), luego en 7 líneas — A.U. de F./1er. CAMPEONATO/ MUNDIAL/DE/FOOTBALL/MONTEVIDEO/1930.

MODULO: Circular con aro
DIAMETRO: 29 mm.
METAL: Plata - sellada 800.
ACUÑACION: S. JOHNSON - MILANO - ITALIA
VARIACION: La misma pero en cobre - También hay sin aro.
RAREZA: La de plata es rara, la pieza que ilustra esta nota perteneció al Profesor A. Supicci. La pieza de cobre es muy común.

Fum
FABRICA URUGUAYA
DE MEDALLAS

CUÑOS y MEDALLAS
TROFEOS – COPAS
PLAQUETAS – GRABADOS Y
RESTAURACION de PLATINA

GABOTO 1822
entre Miguelete y La Paz

Tel. 40 17 29

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

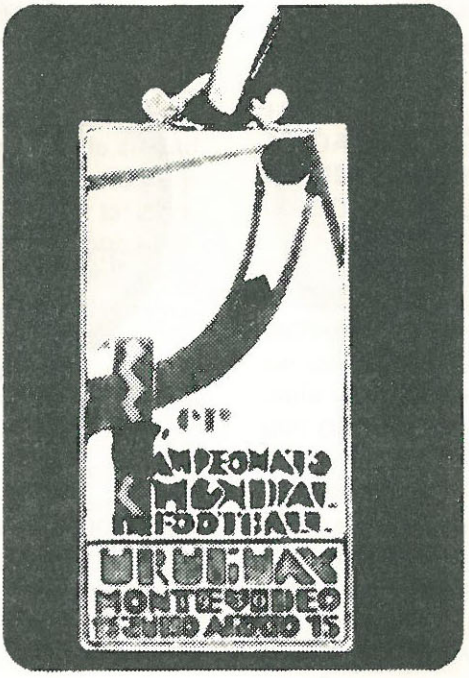

ANVERSO: Figura de arquero estilizada, atajando una pelota en el ángulo izquierdo. Sobre esmalte blanco 1er. CAMPEONATO/MUNDIAL/ DE FOOTBALL - sobre esmalte verde - URUGUAY/MONTEVIDEO - 1930 -/15 JULIO AGOSTO 15.

REVERSO: Liso

MODULO: Rectangular 31 x 17 cm.

METAL: Plata esmaltada - sellada 800

ACUÑACION: S. JOHNSON - MILANO - ITALIA

RAREZA: Pieza muy rara, y de singular belleza. El motivo de esta medalla es el mismo que se usó como afiche de promoción del Campeonato Mundial. Se usó también como dibujo para las entradas a los partidos del Campeonato. El autor del dibujo fue el conocido pintor uruguayo Guillermo LABORDE.

Esta medalla que ilustra la nota perteneció al Profesor Alberto Supicci, preparador físico de los Campeones Mundiales.

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

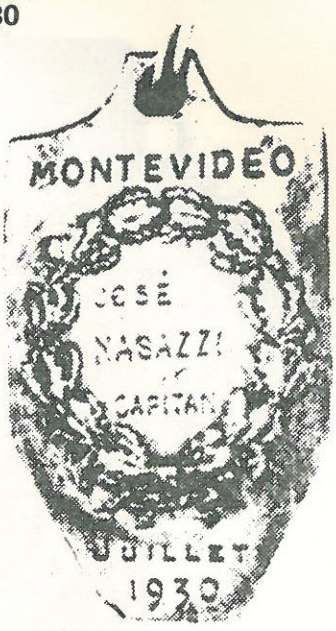

ANVERSO: Al centro Victoria Alada, sobre su cabeza COUPE/DU MONDE - al pie FIFA.

REVERSO: MONTEVIDEO - dentro de corona de roble - en 3 líneas - JOSE/ NASAZZI/CAPITAN - debajo de la corona - JUILLET/1930.

MODULO: Polígono irregular de 30 x 20 mm. aprox.

METAL: Oro.

ACUÑACION: Probablemente acuñada por Abel La Fleur Scult. de París.

OBSERVAC.: Esta medalla fue la que se hicieron para los ganadores, los flamantes Campeones Mundiales. La pieza que ilustra la nota, perteneció al Capitán de la Escuadra Oriental, y apareció en una subasta pública en Buenos Aires. Su actual propietario es el Sr. Rony Almeida conocido comerciante numismático.

El Sr. Julio Marne Rodríguez, Director del Museo del Fútbol, relataba en noviembre del 80, en las páginas del diario "El Día" algunas curiosidades del Mundial del 30, como ser, que durante el Campeonato no estuvo presente la Bandera de la Fifa, que no hubo entrega de la Copa del Mundo, que no se emitieron sellos, y que las medallas a los campeones mundiales recién se entregaron el 11 de Noviembre de 1930, en la Sede de la Asociación Uruguaya de Fútbol en 18 de Julio 1520, y que el encargado de entregarlas fue el Dr. Enrique Buero, primer Vice-Presidente sudamericano de la Fifa.

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

ANVERSO: Bandera de la Asociación Uruguaya de Fútbol sobre franjas esmaltadas azules y blancas, una franja transversal esmalte rojo y las letras A. U. de F.

REVERSO: Arriba en dos líneas CONSEJO/SUPERIOR/ al centro sobre una cártola - Dr. ATILIO NARANCIO, en el exergo - 1930 - al costado derecho - TAMMARO

MODULO: Octogonal con aro

METAL: Plata

OBSERVAC.: Medalla incluída por tratarse de la utilizada por el Consejo que dirigió la realización y los destinos del 1er. Campeonato Mundial, y además por haber pertenecido esta medalla al Dr. Atilio Narancio, llamado justicieramente el Padre de la Victoria, pues a su iniciativa Uruguay concurrió y obtuvo su primer triunfo mundial de fútbol en el Campeonato Olímpico de 1924.

Numismática "EL MUNDO"

COMPRA COLECCIONES Y LOTES
DE MONEDAS, MEDALLAS, BILLETES,
CONDECORACIONES,

LIBROS NUMISMATICOS

CORRIENTES 846 - Local 11 - Tel. 394-6700

BUENOS AIRES — Rep. Argentina

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

ANVERSO: En el círculo exterior - COMISION A. DEL FIELD OFICIAL - al centro sobre esmalte rojo y en 5 líneas - CAMPEONATO/MUNDIAL/DE FOOTBALL/MONTEVIDEO/ 1930.

REVERSO: Liso.

MODULO: Circular con aro, suspendida por cadena a insignia solapera con el No. 18.

METAL: Bronce - dorado y esmaltado.

ACUÑACION: S. JOHNSON - MILANO - ITALIA

OBSERVAC.: Esta pieza, rara, perteneció al Ing. Vicente I. García, Vice-Presidente de CAFO en el año del Campeonato Mundial.

CAMBIO CERRITO

Moneda Extrajera — Lingotes de Oro

TISBEL S.A.

Cerrito 501
Montevideo

Tel. 98 02 90
Uruguay

ANVERSO: En el círculo exterior - CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL - MONTEVIDEO - 1930 - al centro sobre esmalte Blanco - DELEGADO

REVERSO: Engarzado enganche para la solapa - y la inscripción - S. JOHNSON MILANO

MODULO: Circular, para uso en la solapa - 24 mm.
METAL: Cobre dorado - esmaltado
OBSERVAC.: Pieza rara, y que se encuentra en el Museo del Fútbol.

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

ANVERSO: En el círculo exterior - CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL - MONTEVIDEO - 1930 - al centro sobre esmalte verde - PRENSA.

REVERSO: Engarzado, enganche para la solapa y la inscripción - S. JOHNSON MILANO

MODULO: Circular, para uso en la solapa - 24 mm.
METAL: Cobre dorado - esmaltado
OBSERVAC.: Pieza rara, también ubicada en el Museo del Fútbol, del Estadio Centenario.

MEDALLAS DEL 1er. CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
JULIO DE 1930

ANVERSO: En el círculo exterior - CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL - MONTEVIDEO - 1930 - al centro sobre esmalte amarillo - JUGADOR DEL CAMPEONATO MUNDIAL.

REVERSO: Enganche para solapa con la inscripción - S. JOHNSON - MILANO

MODULO: Circular para uso en la solapa - 24 mm.

METAL: Cobre dorado - esmaltado.

OBSERVAC.: También como las anteriores, pieza rara y que solamente hemos podido ver en el Museo del Fútbol.

Para finalizar esta nota, he aquí los nombres gloriosos de los Primeros Campeones Mundiales de Fútbol de 1930: José Leandro ANDRADE; Peleqrin ANSELMO; Enrique BALLESTREROS; Héctor CASTRO; Pedro CEA; Pablo DORADO; Lorenzo FERNANDEZ; Alvaro GESTIDO; Santos IRIARTE; Enrique MASCHERONI; José NASAZZI; Pedro PETRONE; Héctor SCARONE; Domingo TEJERA; Santos URDINARAN, (Titulares) Juan Carlos CALVO; Miguel CAPUCCINI; Angel MELOGNO; Conduelo PIRIZ: Emilio RECOBA: Carlos RIOLFO y Zoilo SALDOMBIDE (Suplentes); Prof. Alberto E. SUPICCI, (Preparador Físico).

BIBLIOGRAFIA

1. Medio Siglo del Estadio Centenario (Intendencia Municipal de Montevideo)
2. Estadio Centenario de Montevideo, Uruguay - MONUMENTO HISTORICO DEL FUTBOL 1930 - 18 de Julio - 1930 (C.A.F.O.)
3. Diario "El Día".

MONETARIOS DEL AUTOR Y DEL MUSEO DEL FUTBOL. FOTOS: Quickclyk 21 de Setiembre 2723 bis.

NUMIS REAL CAMBIOS Y

NU

Tienen la satisfacción de ar
bros del INSTITUTO URUGU
a los coleccionistas en gener
vuestra, donde gustosos le p
sobre:

- CAMBIO DE M
- NUMISMATIC
- ANTIGÜEDAD
- COMPRA VEN
- FILATELIA
- BIBLIOFILIA
- PINACOTECA
- MAPAS, GRA
- DOCUMENTO

Somos siempre interesado
teras o piezas sueltas.

VISITENOS EN: 18 DE JULIO 1

y proximamente en

1

MIS REAL INTERNATIONAL

unciar a los señores miem-
UAYO DE NUMISMATICA, y
ral, la apertura de su casa, la
odremos atender y asesorar

MONEDA
A
DES
NTA DE ORO

A
ABADOS Y
OS ANTIGUOS
s en comprar colecciones en-

120

460

Tel: 90 22 92 - 90 73 40 - 91 02 91

Telex: UY 6306 MONTEVIDEO

SAVVAS LTDA

NUMISMATICA ANTIGÜEDADES

COMPRA VENTA DE

ORO◦BRILLANTES◦MONEDAS

RELOJES DE COLECCION

ARMAS ANTIGUAS, MARFILES

RIO BRANCO 1317

Tel. 903533- Part. 980072

UNA CRONICA DE DOS VINTENES

por "H.D. the second"

"Decíamos ayer..." que las motivaciones de estas croniquillas intrascendentes, eran las de brindar para los estudios numismáticos algún detalle interesante que tuviere relación con las monedas o las medallas.

Lo repetimos, porque casi una década de silencios en este querido "Boletín del I.U.N.", hace que los nuevos miembros lectores desconozcan las orientaciones de nuestras crónicas y sus finalidades didácticas.

En una de las primeras publicadas (No. 24 año 1967) nos referimos a tres naufragios que en alguna forma tuvieron relevancia especial para nuestra numismática: el del navío "Nuestra Señora de la Luz" —allá por los primeros días de julio de 1752— el del buque "Paraná", de la marina francesa el 8 de octubre de 1877 y el del vapor chileno "Austral", en pleno puerto de Santos, Brasil, en el fin del año 1966. Tres catástrofes marítimas con su secuela de males: en el primeramente relacionado, con pérdidas de unas 140 personas entre muertos y desaparecidos y con parte de sus caudales tragados para siempre en las aguas del Plata; en el citado en segundo lugar, sin víctimas humanas, pero con pérdida del último cargamento de pesos acuñados en París para la República Oriental del Uruguay que llevan en su impronta el año 1877; y por último, el del "Austral", sin otra pérdida que los lógicos inconvenientes de todo naufragio que repara el seguro.

Dijimos que en alguna forma tuvieron directa gravitación en nuestra numismática vernácula, porque todos tuvieron que ver con monetarios y monedas que circularon en el territorio de la República.

El navío de registro "Nuestra Señora de la Luz" conducía un cargamento de no menos de 1.084.000 pesos en monedas de plata y oro, embarcados con documentación fehaciente que así lo acredita, más un contrabando de otros 200.000 que "a cargo del capitán y padre capellán" iban en el pañol de pólvora para Lisboa.

El "Paraná" traía a Montevideo la última partida de pesos de 1877, que sirvieron para afianzar el instaurado sistema decimal de pesos y medidas. Rescatados los cajones que contenían tales piezas y comprobado el daño que el salitre marino había causado en ellas, el contratista devolvió el cargamento ordenando su reacuñación. La ceca de París acuñó una parte de ellas en los primeros días del año 1878 y, por ende, de acuerdo a su legislación estampó en esas monedas el año citado —dejando para deleite de coleccionistas el atractivo de una pieza de difícil consecución y elevadísima cotización.

Los trece millones de pesos que en monedas dispuestas por la ley 13.420 enviaba la Casa de Moneda de Santiago de Chile en el "Astral", fueron totalmente rescatadas de sus bodegas, en el puerto de Santos, lugar donde se incendiara y naufragara a medias el buque chileno y enviadas al Banco de la República. Días antes habían pasado por nuestro puerto, sin que el personal de estiba las desembarcara en razón de las fiestas de Navidad y Fin de Año.

¿Qué nos deparó el naufragio de "Nuestra Señora de la Luz"?

El historiador Juan Alejandro Apoland hizo el exhaustivo estudio del expediente dos veces centenario que obra en repositorios nacionales, concretando sus investigaciones escrupulosas, seriamente confrontadas, en una crónica impresa en "Letras S.A." (junio 1968. Pág. 118) de indiscutible valimento, que pormenoriza documento por documento, todo el proceso a que diera lugar el naufragio de "la Luz".

Tomando renglones del registro, copiamos de Apoland:

".....15o. De Dn. Vicente Martínez Junquera 2000 pesos de plata del cuño perulero..."

".....16o. De Dn. Domingo Alonso de la Sarrota 7784 pesos en doblones del cuño de Chile..."

".....17o. De Dn. Domingo Basalvilbaso 1328 pesos y 3 reales en doblones de a 16 pesos del cuño de Chile..."

".....21o. De dicho Dn. Domingo Basavilbaso 4128 pesos y 2 reales en plata doble columnaria..."

".....23o. de Dn. Manuel Manso de Velasco 402 pesos 3 1/2 reales en doblones de oro de cordoncillo del nuevo cuño de Chile..."

".....88o. De Dn. Tomás de Equioz 1363 pesos y 1 y tres cuartillos reales en doblones de a ocho de cuño perulero.

".....89o. De dicho Dn. Tomás de Equioz 398 pesos y 6 reales en doblones de oro de a ocho del cuño perulero..."

".....91o. Del dicho R.P. Alonso Fernández de la Compañía de Jesús 12.000 pesos en 750 doblones de a 16 pesos del nuevo cordoncillo de Chile..."

".....111o. De Dn. Joseph de Almoriña Caro 4111 pesos y 4 reales en doblones de a 8 del cuño de este reyno..."

".....194o. De Dn. Francisco Alvarez Campana 1262 pesos 1 y 1/2 reales en 78 doblones de a 16 pesos cada uno de cordoncillo del nuevo cuño de Chile..."

Hemos tomado arbitrariamente algunos de los asientos que en número de 266a. se anotaron en el puerto de la Santísima Trinidad y de Santa María de Buenos Aires, por ante el Escribano Juan Antonio de Alquizaleete el 22 de abril de 1752, como registro fehaciente de caudales que en oro y plata llevaría la nave a Cádiz. Nunca llegaron a destino. Un furioso temporal que azotó a San Felipe y Santiago de Montevideo entre la tarde del 2 y la madrugada del 3 de julio de ese año, arrasó navío, vidas y caudales.

La crónica de Apoland nos refresca añejas denominaciones, apenas usadas por los estudiosos actuales, muy corrientes entre los usuarios de tales monetarios durante el período colonial. Plata doble, plata perulera —despectiva calificación de la proveniente de Perú, de tosca acuñación—; doblones de a 8 ó de a 4, que era la denominación propia de los que en nuestros días se estudian y designan como escudos, con su equivalencia legal de 16 a 1 respecto de las amonedaciones de plata.

Las colecciones argentinas atribuyen a México y Lima el aporte de monetarios de oro hasta el año 1778, fecha durante la cual comienzan las amonedaciones de la ceca de la Villa Imperial de Potosí.

De la lectura del registro de "Nuestra Señora de la Luz" parecería se acredita sin dudas el uso de doblones de a 8 ó de a 4 en moneda de cordoncillo, la del "nuevo cuño de Chile" o sea la acuñada en la ceca de Santiago, creada por Francisco García Huidobro cumpliendo con la Real Cédula de Felipe V del 1o. de octubre de 1743. Desde luego que sin perjuicio de aceptarse también como valederas las opiniones igualmente corroboradas en la papelería exhumada por Apoland, sobre los monetarios "de estos reynos" y los "peruleros".

PORQUE NO SE ACUÑO EL ARTIGAS DE MICHELENA

por Marcos Silvera Antunez

Se ha vulgarizado en nuestro ambiente numismático, con la denominación de "ensayo Michelena", un corto número de piezas de plata que precedieron la acuñación de monedas de cincuenta centésimos con fecha 1916, correspondientes al monetario nacional.

Las fuentes más responsables atribuyen apenas de 17 a 20 piezas a este codiciado "ensayo", que ha alcanzado en el mercado numismático una elevadísima cotización, concordante con el mérito que para la jerarquización de cualquier Gabinete Numismático, ha mantenido y sigue manteniendo la mencionada pieza.

A pesar de su muy poca ortodoxa conformación plástica, discordante con la programática mantenida en los monetarios de la República, esta pieza mantiene atractivos más que ponderables como para merecer un estudio más amplio que los hasta ahora realizados por los especialistas.

De ahí que hayamos considerado merecimientos suficientes al tema, como para incluirlo entre aquellos que —por poco y mal frecuentados— pueden constituirse en un atractivo novedoso para este ciclo del Boletín del "Instituto Uruguayo de Numismática".

Trataremos no solamente de ser útiles a nuestros colegas numismáticos sino también efectuar un modesto aporte para esta ciencia, que arroje la luz necesaria para situar los acontecimientos en su auténtica verdad histórica.

En nuestro hasta ahora reducido medio ambiente numismático, llevamos el tiempo pagando las consecuencias de haber tenido como primer numismatógrafo editado, a la figura inconmensurable del Dr. Francisco Oliveres. Su obra "Apuntes de Numismática Uruguaya" editada en 1924, ha sido tan extraordinariamente completa en casi todas las materias, que a todos sus sucesores les ha resultado más fácil seguirlo en los senderos por los cuales fuera incomparable orientador, que trabajar por sí mismos en el inagotable manantial de las fuentes verdaderas de una inmensa documentación acopiada en archivos y museos.

Y el casi medio siglo que nos va separando del Dr. Oliveres, parecería que justifican más que suficientemente trabajos de mayor investigación científica. Las explicaciones que pudiere haber aportado en sus trabajos —tanto en el citado "Apuntes de Numismática Uruguaya", como en otros múltiples y dispersos artículos periodísticos o notas en revistas o folletos—, pudieron haber sido completos para sus lectores de entonces, todavía muy conocedores de los acontecimientos más próximos, pero que dejan para el estudioso de nuestros días un vacío a llenar.

La información editada hasta hoy que trata sobre los llamados "ensayos Michelena", puede concretarse casi exclusivamente en los escuetos párrafos del Dr. Oliveres, tomados de la "Memoria del Banco de la República Oriental del Uruguay, año 1918" y del aporte oral del Sr. Raúl Montero Bustamente, prosecretario entonces del Banco de la República y señalado actor de los acontecimientos que rodearon la acuñación nacional de los años 1916 y 1917.

Odicini Lezama, muchos años después, recurre a las mismas fuentes citadas sin ampliar nada de lo dicho ante-

riormente, camino que también transitaron cuantos en lo sucesivo se han referido al tema.

Quiere decir en última instancia, que la única fuente informativa de la cual hemos conseguido algunos datos hasta ahora, quedó reducida únicamente a la que pudo brindarnos el propio Banco de la República Oriental del Uruguay como organismo emisor. El relato oral de su Prosecretario Sr. Montero Bustamante, al Dr. Oliveres, canaliza igualmente la opinión del Banco y la no menos parcial del informante, convertido por la fuerza de los acontecimientos, en el ejecutivo de la amonedación en la forma que todos conocemos.

Magro material entonces para abordar con seriedad histórica un estudio que estimamos mantiene su vigencia.

Vamos a procurar con el mayor acopio de datos conseguidos en nuestra investigación, rastrear la verdad de los acontecimientos. La información en la Memoria del Banco, se ajusta a sus verdaderos términos, en cuanto pueda tener referencia con los pormenores de la acuñación nacional de los años 1916 y 1917. Pero es interesada parcial, y en muchos aspectos se aparta de las realidades en cuanto corresponde al análisis de los trabajos del Sr. Michelena, del porqué se desechó su modelo de moneda y de otros tantos aspectos, que constituirán las interrogantes que pretendemos contestar en este trabajo.

Vamos a situarnos junto a los hechos:

El 28 de octubre de 1915 el Poder Ejecutivo elevó al Parlamento un proyecto de ley —en su poder desde el 28 de junio de 1910— por el cual se ordena la reacuñación de monedas de plata que llevarán por vez primera el perfil del héroe José Artigas.

El proyecto es discutido y modificado en la Cámara Baja, durante los primeros días del mes de diciembre; pasa al Senado, es nuevamente modificado y el 27 de diciembre vuelve a Representantes, quien acepta las modificaciones el 30 de diciembre de 1915.

En su artículo 3o. la ley promulgada el 3 de enero de 1916 expresa:

"Las monedas a que se refieren los artículos anteriores llevarán estampado en el anverso el escudo de armas de la República con la inscripción "República Oriental del Uruguay" y el año de la acuñación. En el reverso irá el busto de Artigas, rodeado por la siguiente leyenda: "Con libertad no ofendo ni temo" y se grabará en la parte inferior el nombre de "Artigas" y el valor de la moneda. También deberá tener en el canto oborde la expresión "República Oriental del Uruguay" y el año de la acuñación".

Tomando como base la información anteriormente referida tenemos el siguiente relato de los acontecimientos sucedidos:

La preparación y presentación de diversos dibujos o modelos para el grabado de los cuños sirvió para que se realizara una exposición pública y se integrara un jurado artístico para elegir el mejor proyecto presentado.

El jurado aconsejó la adopción del proyecto presentado por el escultor Sr. Bernabé Michelena.

Pero como dice la Memoria del Banco de la República, año 1918, pág. 287 "la Casa de Moneda hizo serias observaciones de carácter técnico y artístico a la maquette del Sr. Michelena, la cual, llevada al acero, resultó carecer de las condiciones exigidas para acuñar monedas, por lo cual fue menester que el Directorio del Banco insistiera ante el Poder Ejecutivo para obtener de éste la autorización para sustituir el Artigas de Bompland, que había servido de modelo a Michelena, por el Artigas del pintor nacional Blanes, que adoptó finalmente el Banco". (Dr. F. Oliveres "Apuntes sobre Numismática Nacional" página 110) cuya transcripción hacemos a la letra.

Hasta aquí pues la versión que surge de la bibliografía existente sobre el tema, que consideramos no se ajusta a la verdad histórica y cuya fuente ya estimamos como sumamente interesada.

Nada sabemos de porqué el Jurado eligió el modelo de Michelena.

Nada sabemos de los otros trabajos presentados. ¿Eran tan malos que fue preferible elegir un Artigas en la senectud en vez de uno en la plenitud de sus fuerzas?

¿La causa invocada por el Directorio se ajusta a la realidad?

¿El ensayo "unifaz de 1 peso" existente en el Museo del Banco tiene alguna relación con esta acuñación?

Dejando de lado pués aquel relato, nos hemos de remontar a la época de los acontecimientos por medio de los archivos.

Fijemos primeramente una serie de conceptos generales de los aspectos que pueden servirnos para ubicarnos en la época y que mantengan relación con el tema de nuestro interés.

ARTIGUISMO: José Artigas, al igual que todos los protagonistas de los grandes dramas de la historia fue blanco de la ingratitud y calumnias de quienes intentaban desconocer la obra, nobleza e inspiración que lo guiaba. Desde Pueyrredón y Cavia hasta mediados del siglo XIX se acumulan sobre su figura todas las acusaciones que podían servir para enlodar su personalidad.

Recién a fines del siglo XIX se realizan los primeros y firmes esfuerzos para su reivindicación. Aparecen obras con interpretaciones acertadas que sirven para dar un cierto conocimiento histórico que sería favorable a Artigas.

Una tras otra surgen las obras de Eduardo Acevedo, Carlos M. Ramírez, Francisco Bauzá, Juan Zorrila de San Martín, Pablo Blanco Acevedo entre otros, con los cuales se fijan los cimientos de la reivindicación artiguista.

En los primeros años del siglo XX se profundiza el estudio del personaje y surge una profunda indentificación entre el espíritu de nacionalidad del uruguayo y el sentimiento artiguista.

En 1909 su busto representará a Uruguay en el Edificio de las Naciones Americanas en Washington y en 1923 se erigirá su figura en la plaza Intependencia obra del escultor Angel Zanelli.

RASGOS FISICOS DE ARTIGAS: Quienes tuvieron oportunidad de conocerlo personalmente, en especial cuando éste se encontraba exilado en el Paraguay, acuerdan que Artigas se conservaba extraordinariamente bien y representaba siempre mucha menor edad de la que en realidad tenía.

A principios del siglo XX el escaso material conocido que representaba los rasgos del héroe y que había tenido una cierta divulgación se limitaba a los estudios sobre ambos perfiles realizados por Juan Manuel Blanes (1830 - 1901) quien

además de sus estudios del perfil artiguista era autor también de una figura de Artigas en pie sobre el puente levadizo de la Ciudadela de Montevideo.

Isidoro de María atribuye al médico y naturalista francés Amado Bompland, el retrato conocido de Artigas en el Paraguay. Teniendo en cuenta que Bompland visitó a Artigas en Curuguatí en febrero de 1831, fecha en que dice Isidoro de María realizó el dibujo, atendiéndonos a los relatos de sus contemporáneos que lo conocieron, debemos coincidir en que es improbable que dicho retrato haya sido realizado en tal fecha pues para ese entonces Artigas tenía 66 años y el dibujo nos presenta la figura de un anciano octogenario.

Francisco Javier Bravo, quien fue secretario de Rivera, se atribuye también la autoría de dicho retrato. Bravo visitó a Artigas en 1846 fecha en que realizó dicho dibujo que luego fuera retocado por su amigo el Dr. Bompland. Finalmente, Fernández Saldaña lo atribuye al médico francés Alfredo Demersay, quien estuvo junto a Artigas a fines de 1846, quien luego lo publicó en Francia en las últimas décadas del siglo pasado. Esta última es la teoría que tiene más adeptos hoy día.

Eran conocidos también, un dibujo de "Artigas en la Paraguay" obra de Eduardo D. Carbajal, y dibujos de la misma épocas de los artistas Benzo, Maraschini, Renón y Lipsky. Todos ellos se caracterizaban por representar los rasgos de una persona relativamente joven adornada de una muy frondosa cabellera.

LOS ARTISTAS: Con el nacimiento del nuevo siglo había surgido también una nueva corriente de jóvenes y promisores artistas que rápidamente habían evolucionado y escalado dentro del arte nacional.

En la segunda década del siglo XX sobresalían entre todos ellos dos jóvenes artistas: José Cúneo (1888) con su pintura revolucionaria y Bernabé Michelena. Ambos se repartían las simpatías de la sociedad uruguaya y juntos, en octubre de 1916, emprendarán una jira por Europa.

Entremos ahora de lleno a los acontecimientos.

Ya algunos días antes que se aprobara la ley de acuñación (3 de enero de 1916), el Directorio del Banco de la República presidido por el Sr. Joaquín C. Marquez se había dirigido al Ministro de Hacienda Sr. Pedro Cosio, a fin de solicitarle mandara preparar los modelos que servirían para el grabado de los cuños. Esto sucedía el 29 de diciembre de 1915.

El Ministro de Hacienda lo pasará al de Industrias y éste a los Talleres Gráficos del Estado, solicitándoles su colaboración.

Mientras esto acontecía el Sr. Cosio en forma personal había solicitado al escultor José Belloni la presentación de un proyecto para ser empleado en los cuños.

Pocos días después, a mediados del mes de enero el Sr. Belloni presentaba su proyecto. Algo más tarde le sería devuelto para que introdujera algunas modificaciones con las cuales el boceto presentaría condiciones estéticas muy recomendables para su aceptación.

Ambos proyectos de Belloni, el primitivo solicitado y el porterior con las modificaciones presentaban el perfil de Artigas semejante al trazado por J.M. Blanes y un escudo bastante aproximado al fijado por ley del 12 de julio de 1906.

Pero, al igual que el Sr. Cosio lo hiciera con Belloni, autoridades de otras dependencias públicas se dirigieron a distintos artistas con solicitudes semejantes.

Leemos en un diario de la época:

"Pero,... la eterna cuestión. En este asunto parece que no se ha procedido con la debida claridad y otros artistas hay que se consideran con iguales dere-

chos que Belloni... Creemos que procedería tomar un temperamento para evitar la incertidumbre en que se encuentran los artistas". (La Razón - 4/II/916)

Así pues, tomado dominio público el asunto, hubo quienes hicieron igualmente llegar sus modelos sin esperar invitación oficial alguna. Y así a los realizados por Belloni y los Talleres Gráficos del Estado se sumaron entre otros los de Luis Zorrilla de San Martín, Antonio Pena, José Pagani, Bernabé Michelena, Angel Ferrari Roca, Antonio Mesa y Enrique Ramán.

Algunos, solamente algunos de ellos, fueron expuestos a la opinión pública en la casa Moretti & Catelli y Cía.

El hecho de ser expuesto al público y solamente en forma parcial trajo de inmediato las más encendidas polémicas: **"Hemos visto expuestos dos proyectos para el cuño a emplearse en la proyectada emisión de 5 millones de pesos de plata acuñada. El primero del Sr. José Belloni, director de la primera Institución artística del país, adolece de los mismos defectos encarados hace poco a raíz de la publicación que de él hizo un colega. El segundo obra del aventajado escultor José Zorrilla de San Martín, nos resulta una enmienda peor que el soneto... Por un caso fortuito hemos visto otros dos proyectos para esta misma moneda que le han sido pedidos a los Talleres Gráficos del Estado y que no sabemos por qué razón se mantienen en secreto. Cualquiera de esos dos proyectos es superior a estos expuestos..."** (La Tribuna Popular, 5/II/916).

Casi todos los artistas intervinientes, a que hicimos referencia han tomado como base para la figura de Artigas el perfil dibujado por Juan Manuel Blanes a excepción de Michelena quien tómo por modelo el de Demersay y el escultor Antonio Pena quien utilizó el realizado por E. Carbajal.

El 17 de marzo de 1916, el Poder Ejecutivo en acuerdo con el Ministro de Hacienda y en consideración al número de proyectos presentados resuelve formar un jurado integrado por el Dr. Pedro Figari, director de la Escuela de Artes y Oficios, Pedro Blanes Viale y Salvador Puig, quienes serán los encargados de elegir entre los modelos, aquel que reúna las condiciones técnico - artísticas indispensables para el cuño.

Tanto Pedro Figari como Blanes Viale, eran dos conocidos artistas, que gozaban de adecuado predicamente en la crítica. El primero nacido en 1861 era un notable colorista y el segundo (1879 - 1926) reunía sus obras más importantes en los paisajes. Ninguno de los dos cultivaron la escultura y no se caracterizaban por la pulcritud de su dibujo.

Mientras esto acontece, el Banco de la República estudia las propuestas recibidas de la Casa de Moneda de Santiago, de Nueva York y de Buenos Aires. En un principio y teniendo en cuenta que el metal iba a ser adquirido en el mercado norteamericano, se inclina por la propuesta de la Casa de Nueva York, pero finalmente, dada la urgencia existente en realizar la acuñación las condiciones económicas y la cercanía, se decidió a favor de la Casa de Moneda de Buenos Aires, el 27 de marzo de 1916.

La escasez de circulante, así como las numerosas falsificaciones descubiertas en esos últimos tiempos hacen que la acuñación se requiera urgentemente. Se resuelve por lo tanto apremiar al Jurado a que dé su veredicto y tratar de obtener a la brevedad la autorización del Gobierno Argentino para realizar la acuñación, requisito éste, indispensable para proceder a la amonedación.

Un mes más tarde de su designación, el 16 de abril, el Jurado eleva su fallo al Ministerio de Hacienda, conceptuando que de los modelos expuestos y juzgados, solamente uno reúne las condiciones materiales y estéticas que se requieren para la nueva moneda. El jurado ad-

mite y recomienda que el modelo puede ser mejorado si se le introducen ciertas modificaciones. El modelo aceptado es el presentado por el escultor Sr. Bernabé Michelena, y hace exclusión de los demás trabajos por juzgarlos inadecuados.

Dos días más tarde, el 18 de abril, dada la urgencia existente, el Poder Ejecutivo aprueba el fallo del Jurado; y si bien éste decía en su dictámen que debían realizarse ciertas modificaciones al boceto, el Poder Ejecutivo lo acepta tal cual fue presentado. Basa su resolución en que las modificaciones a introducirse eran en el modelado y que, habiendo informado la Casa de Moneda de Buenos Aires que no necesita modelado alguno, pués al artista que hace los cuños le basta el dibujo original, ello no es necesario.

Resuelve asimismo que el artista autor del proyecto elegido viaje a la ciudad de Buenos Aires a fin de vigilar los trabajos artísticos de la reacuñación.

Michelena parte para la vecina orilla el día 5 de mayo.

El dibujo de Artigas en que se basa Michelena es el realizado por Alfredo Demersay a fines de 1846 o a principios de 1847, cuando Artigas tenía 77 años de edad. El escudo que lleva en el anverso es totalmente estilizado y no se ajusta en absoluto a las normas legales.

En "El Escudo Nacional en la moneda Uruguaya" (RR. Pampín, boletín del IUN No. 29 pág. 11), encontramos: **"Escudo totalmente estilizado, con figuras simbólicas de balanza, cerro, caballo y buey, anodinas. Orla de ramas de hojas indescifrables, colocadas simétricamente a ambos lados del óvalo unidas por una cinta anudada. Excepto el rayado en azur de los cuarteles del óvalo, ninguno de los elementos del citado ensayo se ajusta a las normas de heráldica. Menos aún a las disposiciones de la ley de creación y a las modificativas de la No. 3060 ya vigentes entonces. Es evidente que Michelena en su trabajo dio rienda suelta a su inspiración de artista, sin ajustarse en absoluto a las normas legales y de heráldica a la que tenía que ceñirse".**

Con la partida de Michelena hacia Buenos Aires, la acuñación se ponía en marcha, a pesar de que, aún no se había obtenido la autorización del gobierno argentino. Michelena regresó al país pocos días después con las primeras pruebas del cuño realizado.

Pero mientras Michelena da sus primeros pasos en Buenos Aires, el 6 de mayo el Banco República se dirige al Poder Ejecutivo en los siguientes términos:

"... el busto de Artigas ejecutado por el autor está en evidente contradición con el criterio gubernamental ya fijado al respecto por acuerdo del Poder Ejecutivo de la República con fecha 30 de noviembre de 1908 (Presidente de la República, Claudio Williman), acuerdo que hasta ahora ha sido respetado en todos los casos en que se ha utilizado oficialmente el retrato de Artigas. En efecto, con motivo de la colocación de la estatua del héroe en el edificio de las Repúblicas Americanas en Washington, el Gobierno de la República, en la fecha indicada, dictó un acuerdo por medio del cual, después de expresar entre otras cosas que: "hay conveniencia en fijar el tipo o cánon artístico más adecuado para el objeto", resolvió: "que para la estatua debe tomarse como tipo o cánon el cuadro del pintor Blanes que representa a Artigas de pie, sobre el puente levadizo de la Ciudad de Montevideo". Y al ser transcripto ese acuerdo por el Sr. Ministro del Interior al de Relaciones Exteriores para su cumplimiento, en nota del 7 de diciembre de 1908, decía aquél que: "cumplía las instrucciones que el Sr. Presidente de la República le había dado ampliando los fundamentos de la resolución en los siguientes términos: "en cuanto al tipo o cánon para la estatua teniendo en cuenta

la conveniencia de fijarlo con arreglo a las obras o precedentes artísticos de más valor, se ha resuelto que se tome al efecto el cuadro del pintor Blanes que representa a Artigas de pie, sobre el puente levadizo de la Ciudadela de Montevideo, por ser la actitud enérgica, serena y reflexiva que el artista le ha dado la que mejor puede revelar y expresar... la personalidad del Jefe de los Orientales, hombre de acción y pensamiento, caudillo de su pueblo y defensor abnegado de sus derechos; sostenedor, sino el único, el mas resuelto en invariable entre los hombres de la revolución sudamericana, de las ideas de democracia y república, hoy triunfantes". Y todavía agregaba refiriéndose al cuadro de Blanes: "Y porque ese cuadro en cuanto a la reconstrucción fisonómica etc. del personaje, es el resultado de serios estudios e investigaciones del gran artista, con el concurso de personajes contemporáneos de Artigas que vivieron en su intimidad, de los historiadores más autorizados y de los documentos que existen en los archivos y museos del Río de la Plata". Y agregaba el Directorio: "que la unidad de tipo en el retrato de Artigas sería destruída con la adopción del busto concebido por el autor del modelo aceptado, quien reproduce en su obra las características del diseño atribuido a Bompland, en el que aparece el General Artigas, octogenario, y en la más deplorable decadencia física. En lugar de acuñar pués, la efigie del héroe nacional en pleno vigor y dominio de sus energías físicas y morales, que es como lo concibe el pueblo, en cuyas manos va a circular la moneda, vamos a acuñar la imágen de un hombre decrépito, que ha llegado al límite extremo de su existencia, y cuya contemplación no puede sugerir la sensación de fuerza y serenidad que se desea obtener. Es notorio que cuando los pueblos consagran en el bronce, la efigie de sus héroes, procuran darle la mayor belleza y expresión, y no eligen por cierto, para reproducir los rasgos del héroe glorificado, el período de la ancianidad caduca en que el autor del dibujo atribuido a Bompland retrató a Artigas y en que lo ha concebido el autor de la "maquette" aceptada.

Enterado de los términos del oficio dirigido al Poder Ejecutivo por el Directorio del Banco de la República, los integrantes del Jurado, Sres. Figari, Blanes y Puig volvieron a reunirse el día 9 de mayo y optaron por dirigirse al Ministerio de Hacienda refutando el fundamento de disconformidad del Directorio del Banco por cuanto la resolución aludida solo tuvo un carácter particular y se refería exclusivamente a la estatua de Artigas a colocarse en el Edificio de las Naciones Americanas en Washington.

Esta resolución no tiene, felizmente, dice el Jurado, un carácter imperativo general y no queda cerrada entonces la libertad de los artistas presentes y futuros para concebir y plasmar al prócer con los actuales o con nuevos elementos de juicio histórico.

Felizmente —repite el jurado— no tiene una trascendencia general la resolución en que se apoya el Banco, ni impone el retrato de Artigas hecho por Blanes como oficial, porque sería lamentable que se tuviera que aceptar de una manera definitiva la concepción de aquel pintor a la que solo impropiamente puede llamársele "retrato".

A juicio del Jurado, la efigie trazada por Blanes empequeñece la figura del prócer puesto que le priva de toda grandeza y de todo rasgo superior representando a una personalidad de una dureza, de una acritud, de un aire provocativo inferior, más digno de un matón que de un héroe libertador.

"Optamos —dice el jurado— por la "maquette" del escultor Michelena, porque era la que atribuía mayor majestad a la efigie del héroe, a la vez que se inspiraba en el retrato de Bompland, el único documento que hasta la fecha

puede ser considerado con alguna base de fidelidad".

Por considerarlos de interés daremos ahora al decreto del Poder Ejecutivo del 30 de noviembre de 1908, en el cual se fundamentó el Directorio del Banco de la República para el recurso interpuesto mediante el oficio a que hicimos referencia anteriormente:

MINISTERIO DEL INTERIOR
Montevideo, 30 de noviembre de 1908.

Vistos: La comunicación de la Legación de la República en los Estados Unidos, solicitando que se haga saber la personalidad del Uruguay, que debe figurar en el nuevo edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington.

Considerando:

1) Que la personalidad de superior representación nacional es la del General Artigas; 2) que hay conveniencia en fijar el tipo o cánon artístico más apropiado para el objeto a que se ha hecho referencia y recordar en forma oportuna la vinculación histórica del personaje representativo indicado, con el país en que va a honrársele;

El Presidente de la República,

ACUERDA

1) Que se comunique al Sr. Ministro de la República en Estados Unidos que el personaje que debe representar a Uruguay en el edificio de las Repúblicas Americanas en Washington es el General José Artigas.
2) Que para la estatua debe tomarse como cánon el cuadro del pintor Blanes que representa a Artigas en pie sobre el puente levadizo de la Ciudadela de Montevideo.
3) Que en la base de la estatua se ponga, además del nombre de José Artigas, esta leyenda en su original y traducción: "Artigas appears to be in truth a republican, a man of strong mind and strong understanding, brave, active, inteligent, the voted to his country, possesing the entire confidence of the people of whom he is chieff" — Mr. Smith of Maryland Congress USA 28, March 1818" — "Artigas aparece ser en verdad un republicano, un hombre de mente y entendimientos vigorosos, bravo, activo, inteligente, consagrado a su país, poseyendo la entera confianza del pueblo del que es Jefe. Sr. Smith de Maryland en el Congreso de los Estados Unidos el 28 de marzo de 1818".
4) Que se comunique, ampliando en los términos dispuestos los fundamentos de este acuerdo, se inserte y publique.

WILLIMAN

B. Fernández y Medina

(continuará)

FUNDACION
PROCARDIAS

ATIENDE DESDE 1941 A TODOS LOS ENFERMOS CARDIACOS CARENTES DE RECURSOS.

APOYE A ESTA NOBLE OBRA

EXITOSO CICLO DE DISERTACIONES SOBRE TEMAS NUMISMATICOS

En su oportunidad la Comisión Directiva de nuestra Institución resolvió realizar un ciclo de conferencias sobre temas numismáticos.

El primero de dichos actos, cuya realización se efectuó con la presencia de numerosos asociados en nuestra sede social, estuvo a cargo del Esc. Ramón R. Pampín.

Su disertación versó sobre el interesante tema "Primera Emisión de Monedas de la República Oriental del Uruguay", la cual fue profusamente ilustrada con gráficas y explicaciones a cargo del capacitado disertante que, como es de conocimiento general, es un antiguo y conceptuado numismático con vasta trayectoria en nuestro medio.

Su exposición fue seguida con manifiesto interés por la concurrencia, entre los cuales tuvimos ocasión de comprobar la grata presencia de calificados socios y coleccionistas de larga vinculación con el IUN.

La segunda conferencia del citado ciclo estuvo a cargo del prestigioso consocio, Cr. Eduardo Martín Valdez, quien abordó con precisión y enjundia el atractivo tema "Monetario macuquino del Potosí".

Tal como en el primer caso, muchos consocios siguieron atentamente la disertación del Cr. Martín Valdez, que alcanzó muy significativo vuelo, circunstancia esta que no debe llamar la atención habida cuenta de la particular versación que posee sobre tan importante tema.

En consecuencia, cabe encomiar la buena voluntad de los disertantes para con la Institución y poner el énfasis en el valor de sus exposiciones en cuanto a una profundización valedera sobre tan importantes puntos, ambos claves dentro de la numismática.

Y una última precisión. Corresponde significar el acierto al concretar la realización de este ciclo de conferencias, que han resultado altamente ilustrativas y aleccionadoras para los numismáticos en general.

ESTA EN MARCHA EL PLAN DE ACUÑACIONES DEL IUN

Ya está en ejecución el plan de acuñaciones auspiciadas y promovidas por el Instituto Uruguayo de Numismática, respondiendo a las directivas implantadas por sus autoridades.

Cabe informar, en tal sentido, que ha sido exitosamente vendida la plaqueta acuñada en cobre, sobre chapa de bronce con pátina, cuyo diseño responde al busto de Leandro Gómez.

Su venta a los consocios ha culminado en forma francamente auspiciosa, lo cual habla en favor del interés con que ha sido tomada la iniciativa de referencia por la masa social de la entidad.

Actualmente se viene trabajando en la próxima acuñación, la cual se realizará sobre la base del cuño que representa el famoso cuadro del Desembarco de los 33 Orientales en la Playa de la Agraciada, debido al inmortal pincel de Juan Manuel Blanes.

Los asociados interesados en recoger información complementaria sobre el particular, pueden dirigirse a la Secretaría del IUN, los lunes, miércoles y viernes, de 18 a 21 horas.

EL DECANO DE LA FERIA DE TRISTAN NARVAJA

Héctor Badano los invita todos los domingos a su tradicional puesto.

TRISTAN NARVAJA FRENTE AL No. 1594, Esquina MERCEDES

UN LLAMADO A TODOS NUESTROS CONSOCIOS

La Comisión Directiva del IUN viene trabajando arduamente para concretar una conquista largamente acariciada por dirigentes y masa social: la adquisición de una sede social propia.

Como se comprenderá, la obtención de este viejo anhelo, permitirá dar un considerable impulso a la Institución, y, por ende, a la numismática en general.

Dentro de las diversas ideas sobre las cuales se está trabajando, existe una que constituye, a nuestro entender, un medio práctico y eficiente para reunir fondos con tal cometido.

El no es otro que obtener de los señores consocios la donación de monedas, billetes y medallas con destino a la realización de una gran subasta social, cuyo producido, que estimamos que habrá ser de entidad, será destinado íntegramente a la formación del fondo pro sede social.

Ya se han formalizado diversas donaciones de piezas de verdadero interés. No nos interesa tanto el valor intrínseco de las piezas donadas, como que todos los socios, en mayor o menor volúmen contribuyan en la medida de sus posibilidades con tan noble cometido.

La concreción de dichas donaciones hablará elocuentemente de su adhesión al Instituto Uruguayo de Numismática.

AUMENTA NUESTRO ACERVO SOCIAL

Hemos tenido la satisfacción en las últimas semanas de ver acrecentado nuestro acervo social. Las recientes incorporaciones son las siguientes:

Sr. Manfredo Kayser, de Belho Horizonte (Brasil)
Sr. Carlos A. Espiñeira Ferrari (Montevideo)
Sr. Ladislado Cetrulo (Montevideo)
Sr. Diego Fernando García Segú (Mercedes)
Sr. Adolfo Malvarez (Montevideo)
Sr. Julio Sadres (Montevideo)

Exhortamos a nuestros asociados a efectuar una nueva afiliación, como forma de propender al engrendecimiento de nuestra Institución.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Hemos recibido en las últimas semanas diversas publicaciones especializadas en Numismática, producto del canje que nuestra Institución realiza con entidades afines del exterior del país. Entre las revistas de referencias cabe destacar los siguientes órganos de difusión:

- "Seaby Coin and Medal Bulletin", de Londres.
- "Ford Times", editada en EE.UU.
- "Boletín del Instituto de Numismática de San Nicolás de los Arroyos", Rca. Argentina.
- "Monedas", revista de la Sociedad de Numismática de Puebla, México.
- Revista de la "Sociedad de Numismática del Perú".
- "Gaceta Numismática Española".
- Revista del "Clube da Medalha do Brasil".

Dichas publicaciones se encuentran a disposición de los señores asociados en la Secretaría del Instituto, donde pueden ser consultadas.

EXPOSICION DE NUMISMATICA REALIZA NUESTRA INSTITUCION EN LOS SALONES DE CARAVELLE

Entre el martes 6 de diciembre y el 15 del mismo mes, habrá de efectuarse una Exposición de Numismática, en los salones de Viajes Caravelle, calle Lorenzo Latorre entre Colonia y Mercedes.

La muestra es organizada bajo los auspicios y organización del Instituto Uruguayo de Numismática, habiéndose cursado invitación a participar en calidad de expositores a los señores consocios.

La realización de la muestra integra el plan de difusión de los valores de la numismática, oportunamente planificado por el IUN.

LOS REMATES DEL IUN Y SUS REFERENCIAS

En una de las últimas reuniones de la Directiva de nuestra Institución, se adoptó una trascendente resolución.

En efecto, según la misma, en los remates de futuro que se realizen en nuestra sede social, se seguirán las referencias del libro del precursor Oliveres, en lo que a monetario se refiere.

Tal disposición estaba en vigencia hasta tanto que el Instituto no realize la catalogación respectiva, que constituye una aspiración de sus directivos.

En consecuencia, es esta una medida que deberá ser tenida en cuenta por los asociados que participen en las subastas sociales del IUN.

BRASIL VENDE MEDALLAS DE LA EMISION "OJOS DE BUEY"

Se recibió una nota en nuestra Institución procedente de la Casa da Moneda Do Brasil, ofreciendo para la venta medallas correspondientes a la famosa emisión "Ojos de Buey" de dicha procedencia.

Los asociados del IUN que estén interesados en su adquisición pueden requerir detalles complementarios en la Secretaría los lunes, miércoles y viernes de 18 horas en adelante.

* * * * *

SE DESIGNO SECRETARIO DEL CLUB DE LA MEDALLA

En reciente sesión de la Comisión Directiva de nuestra entidad, se acordó, por unanimidad, designar al Prof. Emilio Peláez Castello como Secretario del sector Medalla del IUN.

Tal designación responde al propósito manifiesto de la Institución de crear, dentro de nuestro Instituto, un sector especializado en los parámetros del coleccionismo de medallas, modalidad que tal como es de conocimiento general, ha venido cobrando creciente importancia en las subastas promovidas en nuestra sede.

Se aguarda, en consecuencia, que la futura labor del Prof. Peláez sirva para afianzar la marcha ascendente de dicha especialización, habida cuenta de su dinamismo y de sus conocimientos en la materia.

DEPURACION DEL REGISTRO SOCIAL DEL IUN

Está en marcha la depuración del Registro Social de nuestra Institución. Esta medida era reclamada por diversas bajas registradas en el padrón de los últimos tiempos.

Por tal motivo solicitamos de los señores consocios la actualización de sus datos, si es que los mismos han experimentado alteraciones, como ser cambio de domicilio y de números telefónicos, etc.

La comunicación puede hacerse personalmente en Secretaría, los lunes, miércoles y viernes en la sede social de Maldonado 1372, casi Ejido, a partir de las 18 horas, o por los teléfonos 98 51 81 ó 98 53 39. Los socios del interior pueden hacerlo por carta a la citada dirección.

La adopción de tan simple medida permitirá organizar eficientemente el Registro Social, con el consiguiente beneficio para la buena marcha de la Institución.

VENTAS DE MEDALLAS Y PUBLICACIONES DEL I. U. N.

El Instituto tiene medallas, libros y boletines a la venta, según este detalle:

Medallas de Rivera (cobre plateado)	N$	50.00
Medallas de Rivera (plata)	N$	150.00
Medallas de Socio Activo	N$	50.00
Insignias del IUN	N$	25.00
Libro sobre Numismática Esc. Pampín	N$	150.00
Cuadernos del IUN (1ras. Jornadas 1967)	N$	50.00
Boletines del Instituto	N$	25.00

Los interesados en requerir información pueden dirigirse a nuestra sede, Maldonado 1632, en días y horario de oficina, o enviar correspondencia a dicha dirección.

* * * * * * *

GOMENSORO & CASTELLS

REMATANDO DESDE 1838

Remates Semanales

MARTES: MAQUINAS - HERRAMIENTAS
MATERIALES

JUEVES: ADORNOS
ELECTRODOMESTICOS

VIERNES: MUEBLES Y ADORNOS

REMATES ESPECIALES DE
NUMISMATICA - ALHAJAS
MOBILIARIOS - PINACOTECA
BIBLIOTECA - INDUSTRIAS
CASAS - APARTAMENTOS
CAMPOS - VALORES - ETC.

PIEDRAS 318 CUAREIM 1978

TEL. 95 40 00 TELEFS. 91 54 26 - 91 53 45

lespan s.a.

CASA CAMBIARIA

MONTEVIDEO - URUGUAY

Cables: LESPAN

- **Av. 18 de JULIO 1046**
- **Tels. 90 26 41 - 91 16 05**
- **D. D. I. (5982) 600072**

Operaciones de:

Compra Venta en Moneda Extranjera

Títulos y Acciones - Monedas y

Lingotes de Oro y Plata

Consulte las mejores

cotizaciones de plaza

Sucursal CHUY

Av. Gral. Artigas

y Av. BRASIL

SUC. PLAZA CAGANCHA

Pza. CAGANCHA 1320

(Local 013)

Tel. 91 55 08